

## **Plataforma Unitaria se mantiene firme en la ruta electoral y dentro del acuerdo de Barbados**

Para la Plataforma Unitaria, con el encuentro celebrado el día de hoy entre las dos delegaciones con la facilitación del Reino de Noruega, queda en evidencia que es el acuerdo de Barbados el espacio idóneo para la construcción de las garantías electorales que permitan la celebración de una elección competitiva.

Tal y como se planteó en la reunión del día de hoy, en las próximas horas debe constituirse un equipo de trabajo de ambas delegaciones en donde se formularán propuestas formales en torno al tema del cronograma electoral y la fecha de la elección presidencial de 2024

En este encuentro, la delegación que representa a la Plataforma consignó dos documentos en donde se relacionan de manera detallada cada una de las violaciones en que ha incurrido Nicolas Maduro al acuerdo firmado en noviembre de 2023.

Exigimos una vez más que se activen de manera inmediata operativos masivos de actualización e inscripción del Registro Electoral (RE) para los casi 10 millones de venezolanos dentro y fuera del territorio que requieren realizar dichos trámites.

Así mismo, y como parte del acuerdo de Barbados, denunciamos la demora injustificada por parte del régimen para la convocatoria de la observación electoral internacional calificada.

La Plataforma Unitaria Democrática reitera que no ha presentado ninguna propuesta de cronograma electoral, sino, por el contrario, lo que estamos es exigiendo la implementación inmediata de operativos masivos del RE, así como que se dé inicio a los trámites para la invitación de observadores internacionales calificados.

La Plataforma Unitaria, junto a nuestra candidata Maria Corina Machado, nos mantenemos firmes en el camino del cambio por la vía electoral y esperamos que esta reunión sea el reinicio por parte del régimen del cumplimiento del acuerdo de Barbados y no continúen evitando someterse a la decisión soberana de la inmensa mayoría del pueblo venezolano que quiere cambiarlos haciendo uso del poderoso mecanismo del voto.

Caracas, 19 de Febrero de 2024